

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su más enfático repudio al atentado contra la vida de la vicepresidenta y dos veces presidenta de la Nación Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER y manifestar la necesidad de que las autoridades judiciales actúen de manera expeditiva a fin de alcanzar el pronto y completo esclarecimiento del hecho y la condena a los responsables de este hecho que atenta contra la vida, contra las instituciones y contra la convivencia democrática en nuestro país.

Artículo 2º.- Expresar su compromiso con la construcción del diálogo en el marco de una Nación democrática y con el respeto a las instituciones y autoridades legalmente constituidas, rechazando toda acción u omisión que atente contra el orden y los valores democráticos, llamándonos a la reflexión en torno a las prácticas políticas y convocando a todos los sectores de la sociedad para que conjuntamente nos encaminemos a terminar con las antinomias y a mantener los debates dentro del marco de la democracia .

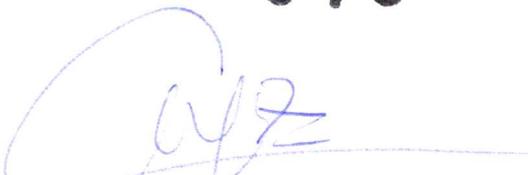
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

DECLARACIÓN N°

019

/22.


Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Darrián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO